

# Los teléfonos celulares y las inquietudes sobre la salud

## Información de la FCC para el Consumidor

### Antecedentes

Desde 1996, la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) ha requerido que todos los teléfonos inalámbricos, incluyendo los teléfonos celulares y los de Servicios Personales de Comunicaciones (PCS, por sus siglas en inglés) vendidos en los Estados Unidos, reúnan los requisitos mínimos en cuanto a niveles seguros de exposición humana a la energía de radiofrecuencia (RF, por sus siglas en inglés) emitida por esos teléfonos. En los Estados Unidos, la FCC y la Administración de Alimentos y Fármacos (FDA, por sus siglas en inglés) comparten responsabilidades de reglamentación sobre cuestiones de salud relacionadas con teléfonos celulares. Dado que la FCC no es una agencia de salud y seguridad, ésta difiere de otras organizaciones y agencias, tales como la FDA, en la evaluación de los resultados de estudios biológicos y de salud que son necesarios para determinar los niveles seguros de exposición humana a emisiones de RF.

Los límites de exposición para teléfonos celulares autorizados por la FCC son los niveles de exposición recomendados por dos organizaciones expertas sin fines de lucro, el Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (IEEE, por sus siglas en inglés), y el Consejo Nacional sobre la Medición y Protección contra las Radiaciones (NCRP, por sus siglas en inglés). La FCC también ha consultado con la FDA y otras agencias federales con intereses y responsabilidades en esta área, y ha obtenido el respaldo de éstas en cuanto a que las directrices de la FCC protegen la salud pública.

### Directrices

Las directrices de la FCC especifican los límites de exposición para los teléfonos celulares portátiles y aparatos similares en términos de Proporción de Absorción Específica (SAR, por sus siglas en inglés). La SAR es una medida de la proporción en que la energía de RF es absorbida por el cuerpo. En cuanto a la exposición causada por teléfonos celulares, el límite de SAR aceptable según la FCC es de 1.6 vatios por kilogramo (W/Kg, por sus siglas en inglés), calculando la media sobre un gramo de tejido.

No hay evidencia científica que pruebe que el uso de teléfonos celulares pueda causar cáncer u otros problemas tales como dolores de cabeza, mareos, o pérdida de memoria.

No obstante, muchas organizaciones nacionales e internacionales, están patrocinando una investigación e indagando declaraciones de posibles efectos sobre la salud relacionados con el uso de teléfonos celulares.

### Directrices (Cont.-)

El gobierno federal controla los resultados de la investigación en curso, y la FDA está participando en un proyecto de investigación patrocinado por la industria para avanzar en la investigación sobre los posibles efectos biológicos causados por la utilización de teléfonos celulares.

### Sitios Web útiles para el consumidor

La FCC y la FDA han desarrollado un sitio Web compartido para facilitar la información más reciente sobre cuestiones de salud relacionadas con la utilización de teléfonos celulares, investigación de actualidad, y temas relacionados. Para acceder a esta información, visite el sitio Web de la FCC sobre la Seguridad de la RF [www.fcc.gov/oet/rfsafety](http://www.fcc.gov/oet/rfsafety). También puede llamar al Centro para el Consumidor al 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322) voz o al 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322) TTY.

(Sigue)



### Sitios Web útiles para el consumidor

La Organización Mundial de la Salud (WHO, por sus siglas en inglés) ha establecido un Proyecto Internacional de Campo Electromagnético (EMF, por sus siglas en inglés) para facilitar información en esta área, evaluar los recursos necesarios para la investigación, y promover la armonización de los criterios para la energía de RF. Hay más información disponible en el sitio Web [www.who.int/peh-emf/es/index.html](http://www.who.int/peh-emf/es/index.html).

### Requisitos adicionales

La FCC suspenderá o cancelará la aprobación de teléfonos celulares que excedan las directrices de la FCC. Si las emisiones de RF de un teléfono celular se consideran peligrosas para el usuario, la FDA tiene autoridad para exigir que el fabricante del teléfono celular notifique a los usuarios del peligro para la salud, y que repare, reemplace, o retire los teléfonos del mercado.

La FCC no pide que los fabricantes hagan públicos los valores máximos de SAR de sus teléfonos. Sin embargo, muchos fabricantes proporcionan esta información voluntariamente para muchos modelos de teléfonos celulares. El sitio Web de la FCC, [www.fcc.gov](http://www.fcc.gov), tiene enlaces a fuentes sobre esta información. No obstante, tenga en cuenta que mientras el teléfono celular cumpla con los requisitos de la FCC, su uso no representa un peligro para la salud del usuario.

### Requisitos adicionales (Cont.-)

Algunos estudios han indicado que los teléfonos celulares pueden interferir con implantes cardíacos de marcapasos, si se utilizan cerca (a menos de 8 pulgadas) de un marcapasos. Las personas con marcapasos deberían evitar colocar o utilizar un teléfono celular cerca del marcapasos. El sitio Web FCC/FDA proporciona más información sobre este tema.

#### Para más información

Para más información sobre temas relacionados con las comunicaciones, comuníquese con la Oficina de Asuntos del Consumidor y Gubernamentales de la FCC en el sitio Web [www.fcc.gov/cgb](http://www.fcc.gov/cgb). También puede escribir al Centro para el Consumidor a [fccinfo@fcc.gov](mailto:fccinfo@fcc.gov); llamar al 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322) voz o al 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322) TTY; enviar un fax al 1-866-418-0232; o escribir a:

Federal Communications Commission  
Consumer & Governmental Affairs Bureau  
Consumer Inquiries and Complaints Division  
445 12<sup>th</sup> Street, SW  
Washington, D.C. 20554.

###

*Para esta u otra publicación para el consumidor en otro formato (texto electrónico ASCII, Braille, letra grande, o audio) escríbanos o llame a la dirección o teléfono indicados abajo, o envíe un e-mail a [FCC504@fcc.gov](mailto:FCC504@fcc.gov).*

*Visite [www.fcc.gov/cgb/contacts/](http://www.fcc.gov/cgb/contacts/) para recibir información sobre este y otros temas de la FCC para el consumidor a través del servicio de suscripción electrónica de la Comisión.*

*Este documento tiene como único propósito el educar al consumidor y no afectará ningún procedimiento o caso sobre este asunto u otros relacionados.*

11/5/08\*

